

FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

Por favor, complete los datos e información, imprima, firme y remita su solicitud a:

BIZUM, S.L. c/ Francisco Sancha 12; 28034 de Madrid
--

1) DATOS DEL SOLICITANTE (completar los campos marcados con *):

*Nombre y apellidos:

*DNI/NIE/Pasaporte:

*Dirección Postal:

*Dirección de Correo Electrónico:

*Dirección a efecto de notificaciones (Elija entre Dirección Postal o Dirección de Correo Electrónico):

Si el solicitante es menor de edad o incapacitado o ejerce el derecho mediante representante voluntario,
DATOS DEL REPRESENTANTE:

*Nombre y apellidos:

*DNI/NIE/Pasaporte:

*Dirección Postal:

*Dirección de Correo Electrónico:

*Dirección a efecto de notificaciones (Elija entre Dirección Postal o Dirección de Correo Electrónico):

2) SOLICITA: :

Que se proceda a acordar la rectificación de los datos personales sobre los cuales se ejercita el derecho, que se realice en el plazo de un mes a contar desde la recogida de esta solicitud, y que se me notifique de forma escrita el resultado de la rectificación practicada.

3) DATOS Y/O TRATAMIENTOS A LOS QUE SE REFIERE SU SOLICITUD:

--

4) DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (marcar lo que proceda):

	Fotocopia DNI/NIE/Pasaporte
	Documento acreditativo de la representación
	Otra: (especificar)

La propiedad intelectual de este documento pertenece a Bizum. Queda prohibida su reproducción, venta, o cesión a terceros



FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

5) OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES:

En.....a.....de.....de 20.....

Firmado:

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

1. Este formulario se utilizará en el caso de que deban rectificarse datos inexactos o incompletos de un interesado en un determinado tratamiento. Para probar el carácter inexacto o incompleto de los datos que figuran en el tratamiento, resulta necesaria la aportación de aquellos documentos que lo acrediten, debiendo figurar en el apartado 4) de dicho formulario los que se adjunten.
2. Bizum comunicará cualquier rectificación de datos personales a cada uno de los destinatarios a los que se hayan comunicado los datos personales, salvo que sea imposible o exija un esfuerzo desproporcionado. Bizum informará al interesado acerca de dichos destinatarios, si este así lo solicita.
3. Es necesario aportar fotocopia del D.N.I. o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, para que el responsable del tratamiento pueda realizar la comprobación oportuna. En caso de que se actúe a través de representación legal o voluntario deberá aportarse, además, DNI y documento acreditativo de la representación del representante. Sin perjuicio de lo anterior, cuando Bizum tenga dudas razonables en relación con la identidad de la persona que cursa la solicitud, podrá solicitar que se facilite la información adicional necesaria para confirmar la identidad del interesado.
4. El plazo de contestación a su solicitud, que es de máximo un mes desde su recepción, podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes recibidas. Bizum informará al solicitante de cualquiera de dichas prórrogas en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación.
5. Cuando el solicitante presente la solicitud por medios electrónicos, la información se facilitará por medios electrónicos en formato de uso común cuando sea posible, a menos que el solicitante indique que se facilite de otro modo.
6. En caso de que Bizum no diera curso a la solicitud efectuada mediante el presente formulario, le informará sin dilación, y a más tardar transcurrido un mes de la recepción de la solicitud, de las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad de control (en el caso de España, ante la Agencia Española de Protección de Datos) y de ejercitar acciones judiciales



FORMULARIO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE RECTIFICACIÓN

7. La información facilitada, así como toda comunicación y cualquier solicitud ejercida conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos serán a título gratuito. Cuando las solicitudes sean manifiestamente infundadas o excesivas, especialmente debido a su carácter repetitivo, Bizum podrá:
 - a. Cobrar un canon razonable en función de los costes administrativos afrontados para facilitar la información o la comunicación o realizar la actuación solicitada,
o
 - b. Negarse a actuar respecto de la solicitud.